

SUBSCRICION.  
En Madrid: Librerías de  
Viuda de Paz, frente á  
San Felipe el Real: Vi-  
llared, frente al buzón  
de Correos; y en la Re-  
daccion. En las Provin-  
cias: en las Administracio-  
nes de Correos y princ-  
ales librerías.

# El Hablador.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1857. REINA GOBERNADORA.

PRECIO.

Madrid: Un mes, rs. 10  
Provincias, franco de  
porte: Un mes. . . . . 12  
Tres id. . . . . 36  
Seis id. . . . . 70  
La redaccion está en la  
calle de las Huertas nú-  
mero 9, cuarto principal

JUEVES 28 DE SETIEMBRE DE 1837.

## SOBRE LA SESION DE AYER.

Anunciada para este día la discusion del dictámen de la comision especial sobre la proposicion del señor García Blanco, atrajo á las tribunas una numerosa concurrencia, y en efecto, á primera hora comenzaron los debates. El Sr. Vila fue el primero que obtuvo la palabra en contra del mencionado dictámen, y al terminar su discurso, dijo las siguientes palabras: "¿Y cuando damos un voto tan terrible? ¿En qué momento lo damos? En el momento mismo en que no sabemos si nuestros nombres estan en las urnas electorales: en el momento mismo en que no sabemos si nuestra opinion es la del Estado y cuando no sabemos si representamos la Nacion con la justicia debida." Estas palabras produjeron la mayor agitacion en el Congreso, por las cuales el señor Presidente se vió precisado á decirle, "que no permitiría atacase con palabras anárquicas la legalidad del Congreso." Despues de varias contestaciones, se anotaron estas frases, á peticion del mismo Sr. Vila, quien luego despues negó haberlas proferido, apesar de que todos las habian oido. El Sr. Gomez Becerra impugnó el discurso del Sr. Vila, y en nuestro concepto, como este señor no tocó ningun punto del dictámen en cuestion, creemos que los argumentos del Sr. Becerra fueron muy oportunos. El Sr. Pita Pizarro pronunció un largo discurso en su defensa, que á fuer de imparciales no podemos menos de reconocer la hizo con bastante lógica, aun cuando no estemos de acuerdo con S. E. en algunos de los principios que sentó para sincerarse de la falsa posicion en que se ha colocado. Sin embargo, suspendemos nuestro juicio hasta que el curso de la discusion nos proporcione los medios necesarios para emitirlo con la franqueza é imparcialidad que nos es propia, y pues que tienen pedida la palabra en pro y en contra varios señores Diputados, es indudable que este importante negocio se dilucidará competentemente, y el

Congreso fallará en él con la rectitud y justicia que acostumbra.

Apesar de las simpatías que tenemos con el Sr. Vice-Presidente, á quien apreciamos infinito, le diremos con nuestra acostumbrada franqueza, que aun tuvo demasiada indulgencia con el Sr. Fontan. El reglamento marca lo que debe hacerse con cualquier señor Diputado que altere el orden prescripto, y el Sr. Fontan, reclamando el uso de la palabra á cada momento, sin corresponderle, se hizo acreedor á la aplicacion de la ley. Esta debe de ser inflexible en el santuario de ellas, y sobre tan importante precedente seremos incesorables, por que somos en extremo celosos de la dignidad y decoro del Congreso nacional, alegrándonos que los señores Presidente y Vice-Presidente tengan como tienen la firmeza de carácter necesaria para lograr tan importantísimo objeto.

## Detalles de la accion de VALLADOLID.

VALLADOLID 24 de setiembre.—Acabamos de solemnizar el aniversario de Cornell con la accion mas bonita que se ha dado en esta guerra civil, y que llenó, en cuanto era dable, el objeto que nos propusimos; yo salí de Vitoria el 19, con parte de un regimiento y la artillería española, y hoy me hallo en Valladolid despues de batida la faccion que osadamente salió á recibirnos á la entrada del pueblo. Jamás he visto cosa con mas orden por una y otra parte. De la de ellos estaba el número y la confianza: de la nuestra el ardimiento de la tropa, el empeño de hacer frente á tantas desgracias como llevamos seguidas: todas las armas jugaron á porfía; pero decidí una carga dada por uno de mis escuadrones rechazada por tres de ellos bajo la proteccion de su infantería que llegó á estar prisionera, y ser rescatada, y volviendo los nuestros bajo la proteccion de un batallon de Segovia á rehacerse y cargar de una vez, dejando todo el campo cubierto de cadáveres. Sin embargo, tanto

triunfo no se consiguió sin una pérdida considerable. El comandante del escuadron y 3 hombres muertos con 15 heridos y porcion de caballos: nuestras diez piezas de artillería hicieron prodijos, y la infantería se condujo con arrojo y orden admirable.

El gobernador de la plaza de Zamora, y comandante general de la provincia la ha declarado con fecha 13 del actual, en estado de sitio.

—Segun el *Eco del Comercio* se han recibido por extraordinario noticias de S. Sebastian, segun las cuales, parece que la eleccion de la provincia de Guizúcoa era favorable á los señores Diputados que en la actualidad la representan en el Congreso.

--La Gaceta del 24 inserta un estado del ingreso, salida y existencia de caudales en la tesorería de corte, comprensivo desde el 17 al 23 del actual. Resultan de cargo 59.831.328 reales 5 mrs. y de data 24.164.329 reales 23 mrs. de los cuales los 50.470 reales 28 maravedís son en dinero, y el resto en papel.

--La *Francia*, periódico francés, supone que D. Carlos ha entrado ya en Madrid, y tomado posesion del solio de sus mayores. Cuando los demas periódicos copian de los de esta Capital, el recibimiento que ha tenido S. M. *in partibus*, los lectores de la *Francia* no dejarán de regocijarse.

—Entre los facciosos que entraron prisioneros últimamente en esta Capital, vienen algunos de los que se unieron á Gomez en Córdoba el año pasado. Parece que uno de ellos es el cabecilla Alvarez, de Lucena, que habiéndose declarado contra el Gobierno, desde la muerte de Fernando, no habia podido ser aprehendido hasta ahora.

--Los facciosos de la Mancha, han cojido varios carros cargados de trigo y se los han llevado á su depósito en los montes inmediatos á Fuente del Fresno. Aquel pueblo hace tiempo que

cuartel general de la faccion. Allí son conducidos los viajeros detenidos en los caminos, a quienes se ecstien gruesas sumas por su rescate. Debiera ser castigada ejemplarmente una poblacion que abriga tantos escándalos.

La semana pasada, la Milicia Nacional de Cebreros ha muerto a dos rebeldes, cojido cuatro y diez caballos.

En Sigüenza se han presentado unos 20 facciosos, manifestando todos el desaliento que reina entre ellos.

El 12 del corriente se presentaron á media legua de Girona 700 facciosos, los que fueron ahuyentados con la salida de la Milicia Nacional y guarnicion de aquella plaza. El destacamento de Santa Coloma de Tarres ha conseguido capturar al cabecilla Dalmacio Oller, que se ocultaba en una casa de campo.

Han entrado en Cuenca 1000 prisioneros de la clase de soldados, 25 oficiales, muchos equipages, cargas de paños, y 1000 cabezas de ganado.

El comandante general de la misma ciudad que salió en persecucion de los dispersos ha capturado á 16.

Los nacionales de Villugordo han hecho 3 prisioneros de una partida facciosa que vagaba por aquellas inmediaciones.

Esciben de Lucena con fecha 17 del actual: Que por aquellos alrededores solo han quedado unos 600 facciosos capitaneados por Rufo y Mestre; la mayor parte desarmados, recorren el Mijares y cometen en los pueblos las mayores tropelías. El 16 Rufo con 100 infantes y 40 caballos pasó hacia el Maestrazgo por Alcora, y Mestre se quedó con 500 en Toga.

Con igual fecha dicen del mismo punto: que la faccion de Cabañero en número de 600 á 700 hombres, amagó sobre Lucena, y como halló prevenidos á los nacionales y guarnicion de aquella plaza se retiró hacia Adzaete desde donde remitió el oficio siguiente:

Ejército Real de Aragon. Batallon de Cantavieja. No se ha conquistado esa plaza por las razones siguientes:

1.ª Mandé no habia de quitarse la vida á persona alguna de Lucena.

2.ª No se habia de saquear casa alguna.

3.ª Todos los vecinos de ella gozarian de la benignidad del Rey. Todo lo cual no les pareció conforme á muchos de los gefes. Crean VV. que intereso por ese pueblo y quisiera su felicidad. Dios guarde &c. Adzaveta 16 setiembre 1837. Luis N. Miñana. Sr. alcalde y junta de Lucena.

Luego marchó á Benasal con 300 cabezas de ganado que robó en este término. No hay dia que dejemos de tener alarma. Anoche tuvimos una por haber corrido voces de que en Ludiente habian entrado 2000 facciosos y se dirijian á ésta, pero averiguado resultó falsa, y solo se hallaba en Torrechivo la de Mestre.

En Cantavieja han entrado 300 facciosos heridos. De los prisioneros que ha-

bia allí de la division de Buerens, solo quedan allí los oficiales y algunos pocos soldados.

Esciben de Barcelona fecha 15 del actual: que los candidatos que se han propuesto para Diputados y que mas simpatias tienen, estan adornados de los mejores antecedentes, y no tienen otra divisa que Constitucion del año 37 con todas sus consecuencias. El partido que se llama moderado está muy desacreditado en esta provincia, para que pueda hacer proselitos.

Urbistondo está preso en Berga, en virtud de una insurreccion que ha tenido lugar en su division. La faccion está totalmente desorganizada y llena de miseria. Han impuesto 10 rs. a los carreteros que quieran transitar, de manera, que estos infelices tienen que abandonar su industria.

La junta de gobierno del banco español de San Fernando, ha acordado distribuir 3 por 100 á las acciones del mismo á buena cuenta del dividendo que pueda corresponder en el presente año, y se acuerde á su debido tiempo. A fin de que se verifique con el buen orden y método acostumbrado, se observarán las reglas siguientes:

1.ª Los propietarios de acciones de libre disposicion ó sus apoderados acreditados ya, ó que lo justifiquen en legal forma: presentarán en la secretaría del Banco los extractos de inscripcion de acciones y residuos de ellas, con carpetas dobles. En una pondrá el oficial encargado el recibo, y señalará el dia en que el interesado debe concurrir á percibir su contingente.

2.ª Los dueños de acciones vinculadas é inalienables, los apoderados, administradores ó encargados, presentarán además testimonio de posesion del vinculo ó capellanía a que pertenezcan las acciones, si ya no la hubiesen acreditado en el Banco.

3.ª La presentacion de las carpetas principiara el dia 5 de octubre próximo, y continuará los demas dias, exceptuando los feriados, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

La junta, deseando evitar molestias y gastos en las presentes circunstancias de interceptaciones de las correspondencias, no ecstie, por esta vez, partidas ó fees de vida, de cuyo documento deberán proveerse los interesados para el futuro repartimiento.

### ACTOS OFICIALES.

Ley de las Cortes sancionada por S. M. declarando al teniente general don Marcelino O'aa y á los demas generales, jefes, oficiales, tropa y Milicia nacional que tuvieron parte activa en la accion de Chiva, que han merecido bien de la Patria. Fecha 14 del actual.

### PARTES.

El general Oráa, desde Cañada del Hoyo el 23 del actual, dice que el dia inmediato pensaba forzar su marcha hasta Moja. Que ha dado órdenes á todos los co-

mandantes generales para que recorran sus respectivos distritos, en la seguridad que deben hallar muchos dispersos; prueba de ello, que el de Cuenca hizo un oficial y nueve individuos de tropa prisioneros, y la escolta que facilitó a un correo el mencionado general, aprehendió 22.

El general Carondelet el 25, se disponia á salir de Valladolid, en direccion de Tudela de Duero, en persecucion de Zariategui.

### NOTICIAS DE NAVARRA.

BAYONA 20 de setiembre.

El 16 del corriente hicieron movimiento los dos batallones de tiradores desde los pueblos de Aruzori y Orcoy, en donde se hallaban acantonados, y se dirigieron al pueblo de Zabalza del valle de Echauri, en el cual habia cuatro compañías del 5.º batallon carlista de Navarra, las cuales fueron casi enteramente sorprendidas, por cuya razon abandonaron los equipages y raciones, huyendo hasta la sierra de Andia con bastante pérdida de muertos y heridos. El mismo dia volvieron dichos batallones á sus respectivos puntos de observacion, desde donde descubren la mayor parte de la línea facciosa.

El dia 17 por la mañana dispuso el señor virrey interino de Navarra (sin duda con orden del Gobierno) la salida de un grandísimo convoy de alhajas de plata que habia en Pamplona de varias iglesias de Navarra para conducir las á Francia, á fin de reducir las á metálico: este convoy ha sido escoltado por los dos batallones de tiradores y los flanqueadores, con su coronel don Leon Iriarte. Pasaron por la línea de Zubiri, Roncesvalles y Valcarlos, y llegaron sin encuentro alguno el dia 19 á la villa de S. Juan de Pie Port en Francia. El mismo dia los batallones volvieron desde Valcarlos á la villa de Burguete de cuyo punto deberán bajar en breve á ocupar las inmediaciones de la capital.

Se me asegura que el señor virrey no tuvo por conveniente que los dos batallones de tiradores flanqueadores, entrasen en la ciudad de Pamplona el dia 17, á fin de evitar algunos trastornos que pudieran ocurrir con su presencia.

Los cuatro batallones carlistas que subieron á Tolosa de refuerzo cuando la ocurrencia de Andoain, volvieron á Navarra el dia 18 del corriente y ocuparon los pantos del valle de Echauri.

El coronel del regimiento del Infante ha sido arrestado por orden del brigadier comandante general O' donell y mandado que se le forme consejo de guerra.

Las cuatro compañías de migueletes y españoles que quedaron cerradas en la iglesia de Andoain, putieron salir de ella el dia 15 por la noche, y á excepcion de unos 40 individuos que fueron muertos y prisioneros, los restantes se salvaron y llegaron la misma noche á la villa de Hernani. Esta, la de Irun, Fuenterrabia y Oyarzun continúan sin novedad, y están cubiertas con vigilancia para invalidar cualquiera tentativa que intenten contra ellas los enemigos de la libertad.

El general Jauregui llegó á la villa de San Juan de Luz (Francia) el dia 18, en donde ha establecido su residencia.

### ESTAFETA DE PARIS.

Acabamos de recibir periódicos de París, que alcanzan hasta el 19 del actual y de Londres fecha 17.

En la primera capital se tenían noticias de España hasta el 13, por comunicacion de su embajador. Estas pintan la aproximacion de las facciones á una legua de esta corte, la llegada de Espartero, y la retirada de Cabrera á Arganda.

Nuestros fondos segun el Boletin oficial del 18, se negociaron, la deuda activa en esta progresion: 20 1/2, 3/4, 5/8, 1/2, 3/8, 1/2, 3/8. La deuda pasiva á 4 5/8.

En la bolsa de Londres, se obtenian los mismo precios, con muy poca diferencia.

En otro lugar de este número, extractamos las noticias de mas interes.

En el Bon Sens leemos: El Sema-phoré del 15 que hemos recibido por extraordinario contiene las noticias siguientes:

«Cartas particulares de Nápoles dicen que es considerable el número de individuos que han sido fusilados en las diferentes ciudades de Sicilia: y mas de 3500 las prisiones que se han hecho en aquella ciudad, por complicacion en el último movimiento revolucionario. Sin embargo la efervescencia reina aun en aquel punto á pesar de haber sido restablecida la tranquilidad en la apariencia.

«Muchas partidas recorren el interior de la isla, y hasta ahora no se han querido someter, y las tropas reales no han podido dispersarlas.

### LIBERTAD DE LA PRENSA EN ALEMANIA.

Para formarse una idea de la libertad que disfruta la prensa en Alemania, basta saber el hecho de Mr. Walcker, diputado de la segunda Cámara del ducado de Baden. Creyendo que debía quejarse por las graves inesactitudes cometidas en la cuenta que se dió de las secciones de aquella asamblea, ha reclamado en vano a la redaccion de la *Gaceta de Callsruhe*, del *Diario de Francfort* y de la *Gaceta de Ausburgo*, para hacer insertar su reclamacion concebida en los términos mas sencillos, sin comentarios ni reflexiones y se ha visto en la necesidad de dirigirse al Correo-del-Bajo-Rhin.

«Los tres periódicos que he citado, dice Mr. Walcker, han rechazado la insercion de esta reclamacion, por las causas que me ha manifestado el redactor de la *Gaceta de Ausburgo* en la carta siguiente:

«Muy señor mio: Con harto pesar nuestro os anunciamos que vuestra manifestacion, ha sido prohibida por la censura, y que no hemos tenido contestacion á la reclamacion que sobre el particular hemos hecho. Todos los dias experimentamos prohibiciones parecidas á ésta.

### UNA PROMESA DEL EMPERADOR NICOLAS.

El gobernador general de Wilna ha remitido al emperador de Rusia una peticion de la nobleza de Lituania, en la que solicita el perdon de los Polacos deportados á Siberia por delitos políticos.

El dia despues de la marcha del emperador, el mariscal de la nobleza ha reci-

bido del gobierno general una carta concebida en estos términos.

«Al señor Caballero Zaba Martinskichevitz, mariscal del Gobierno de Wilna.

«He tenido el honor de presentar á S. M. I. la peticion de la nobleza del Gobierno de Wilna, que vos me habeis remitido en su nombre; y tengo la satisfaccion de anunciaros, que el emperador se ha dignado con benevolencia á esta peticion.

«Convencido el emperador de la sinceridad de los sentimientos de la nobleza del Gobierno de Wilna, cuya súplica es la fiel expresion, me ha mandado con la paternal bondad que le caracteriza que os declare que las provincias polacas incorporadas con la Rusia, deben aguardar antes de poco el momento en que S. M. I. podrá conciliar los deberes de soberano con los deseos de su corazon.

«Tened la bondad de ser el intérprete de la voluntad de S. M. I., cerca de la nobleza de Wilna, y de recibir la seguridad del alto aprecio con que tengo el honor de ser, etc. etc. etc.

«El gobernador general y militar, el príncipe DOLGORUKI.»

### Habladorías.

### OCURENCIAS ORIJINALES DE LA

SESION DE AYER.

Cosas hay, que parece imposible que puedan suceder, y sin embargo suceden, y lo que es mas, suceden con frecuencia. Ayer, sin ir mas lejos, y sin salirnos de la sesion de Cortes, ocurrieron cosas dignas de esculpirse en mármoles, para edificacion de la posteridad.

En primer lugar, vimos á un señor Diputado, y le oimos decir, que no sabia si representaba la opinion de sus poderdantes, y tambien le oimos otras cosas que S. S. dijo no habia dicho; pero con lo dicho basta, sin buscar mas decires, para probar lo que nosotros habemos dicho. Una persona que no tiene seguridad de lo que está haciendo, en nuestro corto entender, debe dejar de hacerlo, porque mas vale retirarse á tiempo de la empresa, que ver frustrados sus deseos, y desairados sus trabajos. Si el señor Vila tiene un escrúpulo de tal naturaleza, aconsejamos á S. S., aunque jóvenes, que se confiese cuanto antes para tranquilizar su conciencia.

En segundo lugar, el mismo señor Diputado, para deshacer un lapsus lingue, se metió en el espeso sembrado de la taquigrafía, y como quien echa por esos trigos, dijo cosas tan saladas, que todos nos quedamos con la boca abierta, y á los señores taquígrafos, les caía la lágrima tan gorda, que era una compasion.

En tercer lugar, tuvimos el gusto de ver al Sr. Fontan, que es otro Diputado, con unos anteojos verdes, que á guisa de pantallas tenia delante de los ojos, para hacer mas notable su figura. No tuvimos el gusto de oírle hablar, pero sí el imponderable de oírle aplaudir, y de observar sus continuos movimientos, concluyendo con una salida de pie de banco, y retirándose del salou moderadamente á la moda del dia. Es mucho señor Fontan!.....

En cuarto lugar, se perdieron dos horas largas en discutir sin discusion el modo de votar un artículo, que al fin quedó sin votar: que si desde el principio se suspendiera, ni hubieramos perdido el tiempo, ni la paciencia. El resultado hubiera sido el mismo.

En quinto lugar tuvimos la satisfaccion de oír al señor Ministro de Hacienda, defenderse con maestría é inteligencia, sacando fuerzas de flaqueza y todo el partido posible de su falsa posicion; y le oimos algunas palabritas sueltas de aquellas que se escapan á cada hijo de vecino, de que no quedaria muy satisfecha la comision especial de Hacienda. Hoy le toca á esta, sacudirse la mosca.

En sexto..... y aqui pasamos la consideracion, que es número de mal agüero, y no queremos molestar mas la atencion de nuestros lectores.

Todo cuanto pueda reunirse de falso, calumnioso, infame, absurdo y perverso, (nos decia esta mañana un anciano respetable) se encuentra epilogado en un periódico que ecstie para mengua de la Nacion, usurpando el título de Moderado. Vergüenza deberia dar á los liberales que verdaderamente profesan ideas de moderacion, el verse representados por un papel que insulta á las Cortes y al Gobierno, y que recientemente lo hace de un modo escandaloso de la Diputacion Provincial y Electores de la Capital del Reino.

¿Hay autoridades en Madrid?... Nosotros no hemos sabido que responderle, porque el escándalo de que se quejaba el anciano, NO ES SOLO DEL DIA, y sin embargo continúa.

Si el Ecsmo. Sr. capitán general, no nos hubiera levantado la prohibicion de hablar acerca de movimientos militares, nos dejabamos juzgar por el consejo de guerra, antes que pasar en silencio la estrategia del Sr. Fontan. Su señoría estuvo ayer mas activo que Alaix persiguiendo á Gomez.

¿Saben vds. que el Sr. Ministro de Hacienda se está sacrificando? Con cuanto gusto se sacrificarian como

S. E. *D. Aniceto Alvaro* y otros que serian Ministros, *nada mas, que para colmar de bienes á su patria!*...

--- Pido la palabra.--Pido la palabra, dice el señor Fontan.--No hay palabra: no le toca á V. S. su turno, contesta el señor Presidente.--Pues entonces me marchó, replica el señor Fontan, y hecha á correr.--Sale S. S. como un rayo del salon: se le cae el sombrero: se engancha el frac en un escaño: tropieza y casi va al suelo.-- Vuelve á entrar.--*pido la palabra.*-- Se la niegan de nuevo y vuelve á marcharse: se le caen los anteojos verdes, y rechinando los dientes y hablando solo, sale por último *de las Cortes* cantando la Muñeira.

--- El discurso melífluo y acaramelado del señor *Vila*, el anteojo del señor *Becerra* y la desesperacion del señor *Fontan*, fueron los tres objetos mas visibles que se lucieron ayer en el Congreso.

--- Con las multiplicadas victorias que en estos dias han obtenido nuestras armas y últimamente con la del partido Constitucional en las urnas electorales de Madrid, los carlistas han quedado sin sentido.

--- Mejor hubiera quedado el señor *Vila* diciendo que se habia equivocado en el calor de la improvisacion de su discurso, que desmentir á la Mesa, á los taquígrafos, y á cuantos estuvimos presentes, cuando S. S. sentó el principio consabido, y que no queremos repetir.

--- Cuando el Sr. *Vila* ha dicho que no sabe si en este momento merecia la confianza de sus comitentes, su señoría apelando á su conciencia, sabrá por qué lo dice.

--- MODERACION y TEMPLANZA: (Véase y oíase al Sr. Fontan.)

--- El señor Fontan, que tanta inteligencia ha manifestado en política, en Hacienda y en la parte militar, es muy á propósito para manejar cualquiera de los tres ramos, por su modestia, su prevision y su cordura.

--- ¿Quién es el que está sentado en aquellos escaños que se levanta á cada instante; que hace tantos visajes y contorsiones y que no deja hablar? decía una señora á otra en la tribuna.--¿Pues qué no le conoce V.? es un señor, para quien se esta disponiendo una jaula.

--- La *Bata rayada* del Senador *de Alvaro*, está de manifiesto en la esposicion pública, calle de Alcalá, durante la temporada de las ferias.

--- La *España* sabía ya ayer, el resultado de las elecciones de diferentes puntos del Reino, y es claro, que siendo la *España* la que lo sabía, las elecciones debian ser á su gusto. *Pues no faltaba otra cosa!*...

--- Por mas que hemos leído y releído la *España* de hoy, no hemos encontrado los detalles que nos ofreció ayer acerca de las elecciones sabidas por ensalmo. Lo sentimos, porque deseamos averiguar, como se adquieren tan rápidas comunicaciones.

--- Un ciudadano que acaba de ser Ministro: que se le vé con un fusil haciendo centinela de soldado, y que despues obtiene 1112 votos para Diputado, y 1090 para Senador, se rie á carcajadas de sus inmundos adversarios y les dice, miserables, presentarme uno de vuestros Mecenas que me iguale.

#### ÚLTIMA HORA DE HABLADURÍAS.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que el señor Fontan apesar de lo que ha sucedido ayer, ha asistido á la sesion de hoy, y ha formado un protocolo de notas, que nos hacen esperar mañana una sesion divertida.

## CORTES.

### Extracto de la sesion de hoy.

Abierta á la una menos cuarto, fue aprobada el acta de la sesion anterior.

Las tribunas estaban concurridas y presente el señor Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda.

Los señores secretarios del Congreso dieron cuenta de varios expedientes.

El señor secretario Feliu, leyó una proposicion del señor Calatrava, para que el señor Ministro de Hacienda remita nota de todas las cantidades que se han remitido al ejército, y en que especie, desde el 28 de agosto último, y que se pida por separado igual nota al señor Ministro de la Guerra. La apoyó su autor.

El Sr. Ministro de Hacienda pidió la palabra que no le pudo ser concedida por ser asunto de proposicion. Comprendida en el artículo 100 se admitió á discusion y fue impugnada por el Sr. Ministro de Hacienda. Entre los varios señores que hablaron en pro y en contra de la proposicion usó de la palabra el Sr. Cabrera de Navares y como atacase á la comision de Hacienda, le contestó el Sr. Madoz manifestando lo que le habian ofendido las espresiones que S. S. habia vertido en su discurso, y haciendo

una esplicacion estensa de los principios que profesa, pasando despues á apoyar la proposicion del Sr. Calatrava. Se rectificaron algunos hechos y quedó aprobada la proposicion.

Se pasó á la órden del dia. Siguió la discusion del dictámen de la comision especial que quedó ayer pendiente, calificando de inconstitucional, la real órden del 2 de setiembre, espedita por el señor Ministro de Hacienda. El Sr. Cabrera de Navares habló en contra del dictámen de la comision, sentando en su discurso las mismas razones que sentó en el suyo el señor ministro de Hacienda; y haciendo de S. E. un elogio extraordinario. S. S. fue interrumpido por dicho señor Ministro, suplicándole que tuviese la bondad de no hacer su panegírico con tanto celo; y el señor Cabrera contestó que defendia la causa, y no la persona de S. E.

El señor Caballero como de la comision, al apoyar el dictámen de la misma, entre los cargos que hizo al señor Ministro de Hacienda dijo: que habiendo sido separado S. E. del Ministerio de la Gobernacion, y no ignorando que no obtenia la mayoria de las Cortes, arrojó sin embargo por todo, y se colocó al frente del Ministerio de Hacienda; añadió tambien, que segun lo manifestado por algunos señores Diputados, dicho señor Ministro creia perdida la Hacienda antes de subir al poder.

Mientras habló el señor Caballero, el señor Ministro de Hacienda tomó muchas anotaciones. Despues de haber concluido S. S. su largo y razonado discurso, que extractaremos mañana, anunció el señor Presidente que se suspendia esta discusion.

Se dió cuenta de varios expedientes, y se levantó la sesion á las cuatro y media.

#### ANUNCIO.

Pensamientos y apuntes sobre moral y política, por D. Jos. Maria de Pando, ministro que fué de Estado Constitucional en el año 1823.

Se vende en Madrid en la libreria de Sojo calle de Carretas, acompañando a cada ejemplar uno de la *Carta al Sr. Calatrava* escrita el 15 de agosto último por el mismo autor.

Recomendamos al público la lectura de ambos folletos, en que brillan las ideas patrióticas, la erudicion y vastos conocimientos del señor Pando.

#### BOLSA DE HOY.

Títulos al 5 p. = Tres operaciones á 20 1/2, 19 1/4 y 18 5/8 a v. f. con c. de abril y con 5/8 y 1/2 p. las primeras importantes todas, 800,000.

Editor responsable. = A. Granados.

IMPRENTA DEL HABLADOR.